





| | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------|
| Tipo de Pedido: | CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | Incidente No. |
| Fecha de Emisión: | GUATEMALA, Lunes, 16 de Julio de 2018 | Estado: VIGENTE |
| Entidad Solicitante: | 40205 - PATRIMONIO CULTURAL | |
| <p>Descripción</p> <p>Se solicita la contratación de una empresa que preste los servicios por hospedaje y alimentación para 125 señoritas a candidatas a Rabin Ajaw, edición 2018, los días 20 y 21 de julio del presente año y que estarán participando en las actividades del "50 Festival Folklórico Nacional Rabin Ajaw", en Cobán, Alta Verapaz. Según términos de referencia adjuntos.</p> <p>----- Fin de la Descripción -----</p> | | |
| <p>Observaciones:</p> <p>Elaborado por: NANCY PATRICIA DELGADO PRADO</p> | | |
| <p>Código Presupuestal: _____</p> <p>Monto Asignado (Q.): _____</p> | | |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Vo. Bo. Sección de Presupuesto</p> |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|

Guatemala, 07 de julio de 2018

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CELEBRACION 50 ANIVERSARIO DEL FESTIVAL FOLKLORICO NACIONAL DE
COBAN, "RABIN AJAW", EN LA CIUDAD DE COBAN, ALTA VERAPAZ, LOS DÍAS
DEL 17, 18, 19, 20 Y 21 DE JULIO DEL 2018

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Sección de Patrimonio Cultural del Departamento de Planeamiento Turístico tiene como propósito contribuir con la conservación, protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible del país, a través de la gestión con perspectiva de desarrollo local, para disfrute de las actuales y futuras generaciones, designando recursos económicos a otras entidades como las asociaciones, fundaciones, cofradías, cooperativas, comités de autogestión turística, grupos organizados de turismo comunitario, comités responsables de organizar eventos, artesanos, hermandades y municipalidades, entre otras, para la ejecución de sus actividades culturales.

Por lo que se desea recibir ofertas de empresas que presten el servicio de hospedaje y alimentación para 125 señoritas candidatas a Rabín Ajaw edición 2018, los días 20 y 21 de julio del presente año, que estarán participando en el "50 Festival Folklórico Nacional de Cobán, Rabín Ajaw".

ÁMBITO LEGAL DE APLICACIÓN:

Los presentes Términos de Referencia se rigen al Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala de Contrataciones del Estado, Título III, Modalidades Específicas de Adquisiciones del Estado y Excepciones, inciso b) Compra directa: La modalidad de compra directa consiste en la adquisición de bienes, suministros, obras y servicios a través de una oferta electrónica en el sistema GUATECOMPRAS, prescindiendo de los procedimientos de licitación o cotización, cuando la adquisición sea por montos mayores a veinticinco mil Quetzales (Q.25,000.00) y que no superen los noventa mil Quetzales (Q.90,000.00).

Entre la publicación del concurso en GUATECOMPRAS y la recepción de ofertas deberá medirse un plazo no menor a dos (2) días hábiles. Para la adjudicación deberá tomarse en cuenta el precio, la calidad y otras condiciones que se definan previamente en la oferta electrónica, cuando corresponda. Esta modalidad de compra se realizará bajo la responsabilidad de quien autorice la adquisición.

La oferta electrónica se publicará en GUATECOMPRAS y debe incluir como mínimo: detalle del bien o servicio ofertado, número de identificación tributaria y nombre o razón social del oferente y el monto de la oferta. Luego de la adjudicación se publicará en GUATECOMPRAS, como mínimo, el número de identificación tributaria y el nombre o razón social del proveedor adjudicado y el monto adjudicado.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO A COTIZAR:

- Alimentación:
 - Desayunos, almuerzos y cenas, (no incluir bebidas alcohólicas).
 - Menús completos con entrada, plato fuerte, bebida natural o gaseosa, tortillas o pan y postre.
- Hospedaje:
 - Habitaciones dobles, triples, que cuenten con baño privado, TV y aire acondicionado.

Los servicios anteriormente solicitados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Hotel ubicado en el área central de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, registrado y al día en INGUAT, con salones, parqueo y restaurante propio.

Especificaciones:

- Ingreso: viernes 20 de julio de 2018, a las 13:00 horas
- Salida: domingo 22 de julio de 2018, a las 13:00 horas.
- Hospedaje para 125 personas los días viernes 20 y sábado 21 de julio de 2018 (habitaciones triples, con baño privado, TV, con cable y aire acondicionado)
- 125 almuerzos para el día viernes 20 de julio 2018
- 125 cenas para el día viernes 20 de julio 2018

- 125 desayunos para el día sábado 21 de julio de 2018
- 125 almuerzos para el día sábado 21 de julio de 2018
- 125 cenas para el día sábado 21 de julio de 2018
- 125 desayunos para el día domingo 22 de julio de 2018

- 1) Cotizar hospedaje y alimentación para 125 personas,
- 2) Luego de finalizado el evento, el hotel contratado deberá presentar factura correspondiente.

F.

Licda. Elba Alejandrina Silva Menéndez
Jefe, Sección de Patrimonio Cultural



Vo.Bo.

Ing. Pablo Jiménez Sáenz
Jefe, Departamento de Planeamiento

